

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2976** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación de don Francisco Javier Aguirre Colongues, Registrador de la Propiedad de Arona.*

Visto el escrito de D. Francisco Javier Aguirre Colongues, Registrador de la Propiedad de Arona, en el que, al amparo de lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria y 542 de su Reglamento, solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio;

Esta Dirección General ha acordado la jubilación voluntaria solicitada por D. Francisco Javier Aguirre Colongues, Registrador de la Propiedad de Arona, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años, que tiene categoría personal de 2.ª clase y el número 142 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 2006.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.

**2977** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Girona, don César Vadillo Fernández.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Girona, don César Vadillo Fernández, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**2978** *ORDEN FOM/408/2006, de 9 de febrero, por la que se modifica la Orden FOM/192/2006, de 24 de enero, por la que se resuelve concurso general (FG9/05), convocado por Orden FOM/3291/2005, de 11 de octubre.*

Por Orden FOM/192/2006 de 24 de enero (Boletín Oficial del Estado del 4 de febrero de 2006) se resolvió convocatoria pública del concurso general (Referencia FG9/05) convocado por Orden FOM/3297/2005 de 11 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 25). En la citada Orden de resolución figuraban los puestos número de orden de convocatoria: 4, adjudicado a doña M. Carmen Sáez del Río que ha presentado renuncia a la citada plaza; 15, adjudicado a doña Montserrat Mateo García que renuncia por haber obtenido plaza en la Orden JUS/4081/2005, de 29 de noviembre, por la que se resuelve concurso de méritos del Ministerio de Justicia; 41, adjudicado a doña Natalia Belinchón Sánchez que ha presentado renuncia por haber obtenido plaza en la Orden VIV/245/2006, de 26 de enero, por la que se resuelve concurso convocado por el Ministerio de Vivienda; y 51, adjudicado a doña Margarita Sánchez Serrano, que igualmente presenta renuncia por habersele adjudicado puesto en la Orden de 30 de enero de 2006 de este Ministerio de Fomento.

En consecuencia,

Este Ministerio resuelve modificar el Anexo de la referida Orden de FOM/192/06, adjudicando el puesto número de orden de convocatoria 41, Auxiliar de Oficina N14 (4254417) de la Subdirección General de Calidad y Normalización de Buques y Equipos de la Dirección General de la Marina Mercante, al funcionario que obtuvo la segunda mejor puntuación en el baremo final de la citada plaza:

Puesto adjudicado:

Denominación del puesto: Ministerio de Fomento. Dirección General de Marina Mercante. Subdirección General de Calidad y Normalización de Buques y Equipos. Auxiliar de Oficina N14 (4254417). Localidad: Madrid.

Puesto de Cese:

Denominación del puesto: Tráfico Explotación. Nivel: 12. Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Jiménez Gálvez, Alejandro. NRP 0208197246A1441. Grupo D. Grado 12.

En cuanto a los puestos número de orden de convocatoria: 4, Jefe de Negociado N.16 de la Secretaría General de la Dirección General de Carreteras en Madrid; 15, Jefe de Equipo N.12 de la Demarcación de Carreteras de Asturias en Oviedo; y 51, Jefe de Negociado Nivel 14 de la Capitanía Marítima de Roses, quedan desiertos.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo

y, con carácter previo, potestativamente, el recurso de reposición ante este Departamento, en el plazo de un mes.

Madrid, 9 de febrero de 2006.-P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento.

**2979** *ORDEN FOM/409/2006, de 9 de febrero, por la que se resuelve convocatoria de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Anunciada por Orden de 13 de diciembre de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 15) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo de Capitán Marítimo de Huelva de la Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 9 de febrero de 2006.-P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento

**ANEXO**

**Convocatoria: Orden de 13 de diciembre de 2005 (BOE de 15 de diciembre de 2005)**

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia				Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Localidad	Niv.	C. E. - Euros	Ministerio, centro directivo, provincia	Niv.	C. E. - Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	
1	Capitán Marítimo.	Huelva.	28	10.454,04	Fomento. Dirección General de la Marina Mercante. Huelva.	26	9.748,80	Dacal Vidal, Luis María.	2131007535 A1402	A	Ingenieros Navales	Activo.	

**2980** *ORDEN FOM/410/2006, de 10 de febrero, por la que se acuerda el cese de don Luis Felipe Palacios Arroyo como Subdirector General de Administración y Gestión Financiera.*

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 12.2.f) y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 58.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por cambio de puesto de trabajo, de don Luis Felipe Palacios Arroyo (N.R.P. 1194288168 A0011) como Subdirector General de Administración y Gestión Financiera de la Subsecretaría de Fomento, agradeciéndole los servicios prestados.

Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y

del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 10 de febrero de 2006.

ÁLVAREZ ARZA

Sra. Subsecretaria del Departamento.

**2981** *ORDEN FOM/411/2006, de 13 de febrero, por la que se resuelve parcialmente convocatoria de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 10 de enero de 2006 (Boletín Oficial del Estado del 16) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica: